

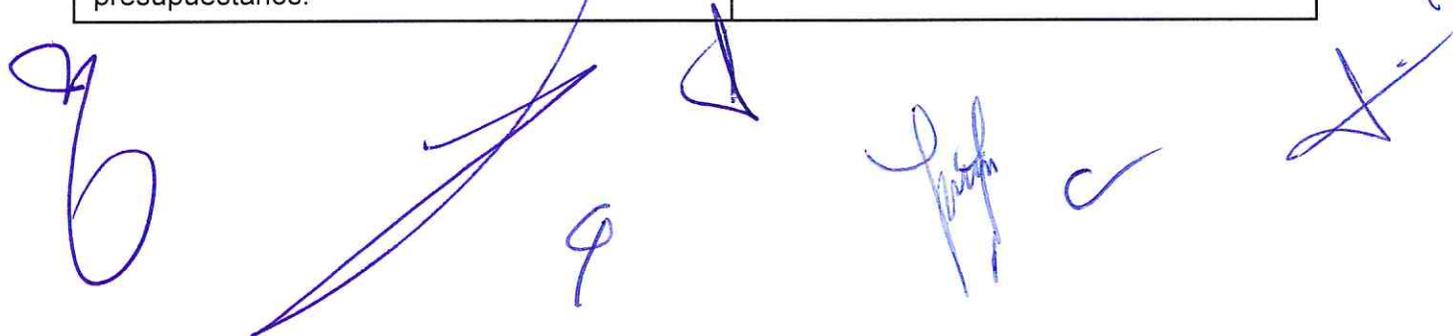
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025
del Comité de Control y Desempeño Institucional del CONALEP Quintana Roo**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con 15 minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección General del CONALEP Quintana Roo, se reunieron los servidores públicos: Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité quien asiste de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN quien funge como Vocal, por razones de actividades propias del encargo, en su lugar asiste como su suplente el Lic. Constantino Coto Pech, Analista Profesional de la Dirección de Información Estadística y Análisis Económico de la SEFIPLAN como Vocal Suplente; Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Director de Planeación y Presupuesto del CONALEP Quintana Roo y Secretario Técnico; L.C. José Justino Albornoz Canché, Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP Quintana Roo y Vocal; Lic. Jorge Alberto Calderón González, Director de Administración y Finanzas del CONALEP Quintana Roo como Vocal, Mtra. Karina Muñoz Chávez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace del CONALEP Quintana Roo y Vocal; así como los invitados permanentes, Lic. Randy Joel Estrada Campos, Director Técnico Académico del CONALEP Quintana Roo, quien asiste de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, Mtra. Faride Yareni Quintal Santos, Jefa de Proyecto de Formación Técnica del CONALEP Quintana Roo, Lic. Ingrid Astrid Lizama Mendoza, Jefa de Proyecto de Servicios Escolares del CONALEP Quintana Roo, Lic. Gerardo Eduardo Vázquez Sosa, Jefe de Proyecto de Tecnologías y Desarrollo del CONALEP Quintana Roo, L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken, Secretario Técnico del CONALEP Quintana Roo, Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, Jefe de Proyecto de Modernización Administrativa y Calidad del CONALEP Quintana Roo y la Dra. Silvia Mendoza Gasperín, Jefa de Proyecto de Capacitación y Certificación del CONALEP Quintana Roo, de conformidad con la convocatoria emitida por el Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y los artículos 16 y 23 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" del CONALEP Quintana Roo**, conforme al siguiente:

Orden del Día

Actividad	Responsable
I. Palabras de bienvenida.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
II. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar

Actividad	Responsable
III. Aprobación del orden del día.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
IV. Ratificación del acta de la sesión anterior.	
V. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.	Mtra. Karina Muñoz Chávez Lic. Jorge Alberto Calderón González
VI. Evolución de los riesgos.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar Lic. Jorge Alberto Calderón González Mtra. Karina Muñoz Chávez Lic. Randy Joel Estrada Campos con el equipo Académico
VII. Avances del PTCI (Nivel Alto y Nivel Proceso).	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
VIII. Presentación y validación del Informe Anual.	
IX. Presentación y aprobación del PTCI.	
X. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.	
XI. Conocimiento del avance del programa de Ética (octubre-diciembre 2024).	Mtra. Karina Muñoz Chávez
XII. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.	
XIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.	
XIV. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar



Actividad	Responsable
XV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	Lic. Jorge Alberto Calderón González
XVI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.	Mtra. Karina Muñoz Chávez
XVII. Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".	L.C.C. Joaquín Orlando Chí Melken
XVIII. Asuntos generales.	Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
XIX. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.	Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
XX. Clausura de la Sesión.	Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez

Desarrollo de la Sesión

Palabras de bienvenida.

I. En uso de la voz, el Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del COCODI, agradeció la asistencia y participación de los convocados, a la Primera Sesión Ordinaria 2025, del COCODI del CONALEP Quintana Roo.

II. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Director de Planeación y Presupuesto del CONALEP Quintana Roo y Secretario Técnico, señaló que, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y que, habiendo pasado lista de asistencia de conformidad con el registro realizado, verifica la existencia del Quórum Legal; declarándose procedente el inicio de la **Primera Sesión Ordinaria 2025, del COCODI del CONALEP Quintana Roo** conforme al orden del día por aprobarse.

III. Aprobación del orden del día.

El Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité, dio lectura al orden del día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria 2025,

mismo que fue puesto a aprobación de los integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo. Que habiendo cumplido con las características mínimas en el contenido del orden del día de las Sesiones en términos de lo que establecen los artículos 22 y 23 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria 2025.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

IV. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y Presidente del Comité, señaló respecto a este numeral que el Acta, es del conocimiento de todos los integrantes del comité, misma que se turnó con anticipación a esta reunión y que ha sido firmada por todos los que participaron, por lo que se omite su lectura y se somete a la ratificación de dicha Acta.

Acuerdo 02/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, teniendo conocimiento del contenido del acta de la sesión anterior y estando debidamente firmada, de conformidad con las atribuciones generales de los integrantes del COCODI la ratifican por unanimidad.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

V. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas.

En uso de la voz, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, informa a los miembros del Comité, que en seguimiento al acuerdo número **11/ISO/11052023**, relacionado al convenio de Colaboración para la formación de Guardianes de la Transformación, el día 31 de diciembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial, los lineamientos para la promoción y operación del Programa Guardianes de la Transformación, para la asignación de los 26 estudiantes deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en una convocatoria que emitirá la SECOES, por lo que se da como concluida la actividad.

En relación al acuerdo **07/ISO/070224**, el Lic. Jorge Alberto Calderón González mencionó que en base a los incisos:

a). 1.- Se cuenta con el proyecto para **Regular el Proceso de Ingreso de Personal al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, para validación de la Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Jurídico, Archivos y Mejora Regulatoria, SECOES y SEFIPLAN.

a). 2.- Mediante memorándum No. OPD-Q.ROO.-DG-JPSA/276/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024, se solicita al Titular del Órgano Interno de Control la revisión y el análisis al papel de trabajo denominado **Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**.

- a) 3.- Mediante correo Institucional de fecha 4 de noviembre de 2024, se solicita al Titular de la Unidad de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace la revisión y el análisis al papel de trabajo denominado **Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**.
- a) 4.- El Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-CONALEP/76/XI/2024, de fecha 6 de noviembre de 2024, **Valida** el papel de trabajo denominado **Lineamientos para Regular el Proceso de Ingreso de Personal al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**.
- b) 1.- Se cuenta con el proyecto de **Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, para validación de la Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Jurídico, Archivos Y Mejora Regulatoria, SECOES y SEFIPLAN.
- b) 2.- Mediante memorándum No. OPD-Q.ROO.-DG-JPSA/190/2024 de fecha 11 de julio de 2024, se solicita al Titular del Órgano Interno de Control la revisión y el análisis al papel de trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**
- b) 3.- Mediante memorándum No. OPD-Q.ROO.-DG-JPSA/191/2024 de fecha 11 de julio de 2024, se solicita a la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace, la revisión y el análisis al papel de Trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**;
- b) 4.- El Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP, mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-CONALEP/58/VII/2024 de fecha 24 de julio de 2024, valida el al papel de Trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, desde su ámbito de competencia cumple con los procedimientos y requisitos establecidos.
- b) 5.- La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace, mediante Memorándum OPD-QR-DG-UAJE/357/2024, de fecha 2 de octubre de 2024, realizó la revisión del papel de Trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, y emitió recomendaciones de las cuales se están analizando.
- b) 6.- Mediante correo Institucional de fecha 24 de octubre 2024, se solicita al Titular de la Unidad de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace la revisión y el análisis de los Considerandos y Transitorios del papel de trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**.
- b) 7.- La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Enlace, mediante Memorándum OPD-QR-DG-JPAJE/398/2024, de fecha 29 de octubre de 2024, informa que envió los Considerandos y Transitorios del papel de trabajo denominado **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**.
- b) 8.- Mediante memorándum No. OPD-Q.R/DG/1069/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, se solicita a la SEFIPLAN la revisión y análisis del papel de trabajo denominado **Política y**

Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

b) 9.- Mediante oficio SEFIPLAN/DS/PFE/SPF/DJAA/DJAA/1160/XI/2024, de fecha 8 de noviembre de 2024, la SEFIPLAN valida la propuesta de **Política y Lineamientos para Mejorar el Ejercicio y Control del Gasto Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.**

c) 1.- Mediante oficio OPD-QR-DG-JPAJE/638/2024 y memorándum OPD-QR-DG-JPAJE/262/2024, de fecha 3 de julio del presente año, se hace del conocimiento que ya se encuentran disponible en la página web del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, el **Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al pago de Viáticos, Pasajes y demás erogaciones relacionadas con las Comisiones Oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.**

c) 2.- Mediante Circular. REF: OPD-Q.ROO. -DG- DAyF /031/2024 Se envían los editables de los anexos del 1 al 9 del **Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al pago de Viáticos, Pasajes y demás erogaciones relacionadas con las Comisiones Oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, a las Direcciones, Secretaría Técnica y Jefaturas de Proyecto de Conalep Quintana Roo, se encuentra en proceso la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Acuerdo 03/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores con los numerales **11/ISO/11052023** se encuentra como concluido, y el **07/ISO/070224** donde este último cuenta con 3 incisos, los cuales los incisos del a) hasta el c) se encuentran en procesos.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

VI. Evolución de los Riesgos.

Respecto a este apartado, en cuanto a los Procesos Adjetivos y Sustantivos, el Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, el Lic. Jorge Alberto Calderón González, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, Riesgos Adjetivos: Planeación de la Gestión, Infraestructura, Capital Humano, Asuntos Jurídicos y Financieros, el Lic. Randy Joel Estrada Campos con el equipo Académico, presentaron la información de la evidencia de la evolución de los Riesgos Sustantivos: Gestión y Coordinación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matrícula y Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar, que se presentan como anexo en el apartado VI “Evolución de riesgos”, de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 04/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentada la Evolución de los Riesgos de los procesos adjetivos y sustantivos definidos.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

VII. Avances del PTCI.

En el uso de la voz el Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, mencionó que, durante el mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Autoevaluación al PTCI (de los Niveles Alto, Procesos y de Administración de Riesgos).

En lo que corresponde a la Matriz de Nivel Alto, se desarrollaron los 05 componentes, 32 elementos y 66 actividades; de las cuales, en estatus y situación de las actividades, 61 se concluyeron representando el 92.00% y 05 se encuentran en proceso, representando el 8.00% respectivamente.

En la Matriz de Nivel Proceso, se desarrollaron los 05 componentes, 31 elementos y 99 actividades; en estatus y situación de las actividades, las 99 se concluyeron representando el 100.00%.

En siguiente la Matriz de Administración de Riesgos, se desarrollaron los 28, de las cuales se realizaron 69 actividades; en estatus y situación de las actividades, se concluyeron al 100.00%.

Las Matrices de Nivel Proceso y de Administración de Riesgos, se evaluaron 08 procesos, de los cuales 05 fueron sustantivos y 03 adjetivos.

Derivado de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024 efectuada el 07 de febrero de 2024, en el punto XVIII. Asuntos Generales, en uso de la voz, el L.C. José Justino Albornoz Canché, Titular del Órgano de Control Interno del Conalep Quintana Roo, estableció que se dé seguimiento a **02 procesos sustantivos y 01 proceso administrativo, que sean potenciales de manipulación de documentos que pueden derivar posibles actos de corrupción**, con la finalidad que el Colegio los implemente durante el ejercicio 2024, esto independientemente de los procesos que actualmente se están llevando, de lo anterior se emitió el memorándum número OPD-Q.ROO.-DG-JPEI/020/2024, donde se determinaron los siguientes:

- a) **Coordinación y seguimiento para la captación y registro de la matrícula (Sustantivo), con 01 PTCI.**
- b) **Coordinación y seguimiento para la administración escolar (Sustantivo), con 03 PTCI,**
y
- c) **Recursos Financieros (Administrativo), 01 PTCI.**

Cabe destacar que, los riesgos de estos procesos demandan controles preventivos para lograr las metas y objetivos, por ello se presentaron en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2024, los cuales se sometieron a votación.

Acuerdo 05/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo dan por presentados los Avances del PTCI (Nivel Alto y Nivel Proceso).

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

VIII. Presentación y validación del Informe Anual.

El Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, informó con respecto a este punto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, cada año se emitirá de forma consolidada el Informe Anual.

El informe Anual tiene como objetivo: detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno, la evolución de los riesgos administrativos, y la efectividad de los controles y actividades de control, así como el PTCI con las acciones de mejora resultantes del período y sus avances de ejercicios anteriores de la institución, por lo anterior el documento se formuló con el siguiente contenido:

- Introducción,
- Alcance del Ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control.
- Seguimiento a las Acciones Prioritarias de ejercicios anteriores,
- Hallazgos principales, deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional,
- Acciones Prioritarias que se instrumentarán,
- Conclusiones Generales y Anexos.

El documento se encuentra como anexo en el apartado VIII "Presentación y validación del Informe Anual", de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 06/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo dan por presentado y validan el Informe Anual 2024.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

IX. Presentación y aprobación del PTCI.

El Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, señaló que se emitió el memorándum número OPD-Q.ROO.-DG-DPP-JPMAYC/003/2025 del 07 de enero de 2025, se realizó la solicitud de la determinación y actualización de las matrices de nivel alto y de nivel proceso con sus PTCI 2025.

Posteriormente, en alcance al memorándum mencionado en el párrafo anterior, se envió otro con el número OPD-Q.ROO.-DG-DPP-JPMAYC/034/2025, solicitando la información a cada Jefatura de Proyecto adscrita a la Dirección de área según corresponda, que participe en los procesos establecidos, para su aplicación en el COCODI del presente año 2025.

Realizando una comparación de la Matriz de Nivel Alto del año 2025 con referencia al año 2024, se exponen que se mantendrán un total de 19 PTCI y 75 actividades respectivamente, donde los responsables realizaron la actualización de la Matriz de Control a Nivel Alto, misma que arroja las acciones comprometidas a realizar dentro del programa de Trabajo de Control Interno Institucional para el ejercicio 2025.

Los documentos se encuentran como anexo en el apartado IX "Presentación y aprobación del PTCI", de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 07/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo dan por presentado y aprobado los PTCI a desarrollar para el ejercicio 2025.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Validación.

X. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

El Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, menciona que entre los Adjetivos se encuentran los siguientes procesos:

Planeación de la Gestión, su objetivo es operar los instrumentos de planeación estratégica de corto y mediano plazo, para establecer los principales programas y proyectos a implementar y evaluar su cumplimiento, su alcance: Desde la recepción de los Lineamientos para la elaboración de la Programación-Presupuestación para ejercicio fiscal N, hasta la evaluación de las metas cumplidas. Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Presupuesto/Jefatura de Proyecto de Presupuesto/Jefatura de Proyecto de Planeación.

Proceso: Infraestructura, su objetivo es elaborar, verificar y realizar el mantenimiento menor y/o mayor de los bienes de acuerdo con las solicitudes recibidas por parte de las Unidades Responsables de la Dirección General y los Planteles, en apego a la normatividad vigente en la materia. Verificar y dar seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos en las unidades responsables de la Dirección General y Planteles. Alcance: Desde La detección de necesidades, la recepción de las solicitudes recibidas de las Unidades Responsables de la Dirección General y Planteles, en cumplimiento a la normatividad en la materia, hasta el suministro y la adquisición del bien y/o servicio para el Mantenimiento Mayor y/o menor de Bienes. Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas/Jefatura de Proyecto de Tecnologías y Desarrollo/Jefatura de Proyecto de Recursos Materiales.

Proceso: Gestión del Capital Humano, su objetivo es gestionar las acciones en el ámbito administrativo apegados a la normatividad institucional y legal vigentes en la selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño del Capital Humano. Alcance: Desde la recepción de los lineamientos para la gestión del capital humano tanto administrativo, docente y honorario asimilados a salarios hasta la evaluación de la eficiencia del capital humano. Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas/Jefatura de Proyecto de Recursos Humanos.

Proceso: Jurídico, su objetivo es resolver los procedimientos jurídicos contenciosos en contra de CONALEP Quintana Roo, para la defensa de sus intereses, y cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ley, para garantizar la entrega y la publicidad de información pública obligatoria. Alcance: Desde la recepción de la demanda y/o denuncia, hasta que la resolución cause ejecutoria. A partir de la recepción de las solicitudes de información, hasta la entrega del informe al solicitante. Unidad Responsable: Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Jurídico, Archivos y Mejora Regulatoria.

Proceso: Financiero, su objetivo es verificar y coadyuvar de manera administrativa en cumplimiento a la normatividad, para la gestión de recursos financieros, la contratación de servicios externos y su supervisión de las Unidades Responsables de la Dirección General y los Planteles. Alcance: Desde La recepción de los lineamientos y conocimiento del presupuesto para la gestión de recursos financieros, la contratación de servicios externos y su supervisión, hasta la evaluación de su eficacia. Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas/Jefatura de Proyecto de Recursos Materiales.

Entre los Sustantivos, se encuentran los siguientes procesos:

Proceso: Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, su objetivo es coordinar, supervisar y controlar las actividades académicas necesarias para llevar a cabo la formación de Profesionales Técnicos Bachiller de conformidad con lo establecido en el Modelo Académico del Colegio. Alcance: Desde la recepción de la proyección de la matrícula del semestre próximo inmediato, la elaboración de la estructura académica, elaboración de planeación académica semestral y secuencia didáctica, operación de los cuerpos colegiados y la formación docente, así como el apoyo a la permanencia y desarrollo académico de los estudiantes, hasta la

evaluación de la eficacia del proceso Enseñanza-Aprendizaje, la permanencia y el desarrollo académico de los alumnos. Unidad Responsable: Dirección Técnica Académica/Jefatura de Proyecto de Formación Técnica.

Proceso: Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matrícula, su objetivo es desarrollar la promoción de la oferta educativa, efectuar el registro, evaluación y selección de aspirantes a alumnos, así como su inscripción o reinscripción al plantel, mediante el Sistema de Administración Escolar vigente, a fin de integrar y consolidar la matrícula oficial del CONALEP en la entidad. Alcance: Desde la promoción de la oferta educativa a través de la aplicación de las normas y lineamientos para las campañas de difusión y promoción en cada plantel hasta la consolidación de la matrícula estatal y la evaluación de la eficacia del proceso. Unidad Responsable: Dirección Técnica Académica/Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación.

Proceso: Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar, su objetivo es dar seguimiento normativo y administrativo a la formación de alumnos inscritos y reinscritos, validar los estudios de los egresados mediante la emisión de los Documentos Oficiales de Acreditación, Certificación y Titulación de los diferentes Planes de Estudio. Alcance: Desde el registro de evaluaciones en el sistema informático vigente, hasta la emisión del título y el análisis de resultados para la mejora continua, el manejo de información de los indicadores de desempeño y gestión del plantel. Unidad Responsable: Dirección Técnica Académica/Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares.

Acuerdo 08/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentados los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XI. Conocimiento del avance del programa de Ética (octubre-diciembre 2024).

La Mtra. Karina Muñoz Chávez, hizo del conocimiento a los integrantes del Comité del programa de Ética que en el apartado denominado **I. Capacitación y Sensibilización:**

1.3. Impulsar a las personas servidoras públicas del organismo ha sensibilizarse en los temas: Códigos de Ética, Código de Conducta, Principios constitucionales, Valores, Derechos humanos, Igualdad de género, Responsabilidad Administrativa, Transparencia y datos personales, en conmemoración al día naranja el 25 de octubre, se llevó a cabo la Actividad denominada "Tablero de la Ética"; en la cual participaron los servidores públicos de la Dirección General; En conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 25 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Mariposas Naranjas**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 26 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Pescando los Patos de la Igualdad**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 27 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **El Equilibrio del Globo**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 28 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Vota, Vota la Pelota**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 29 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Pulsitos de la Igualdad**, en la que se tuvo la participación de los

servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “16 Días de Activismo”, el 02 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **El Avión de la NO VIOLENCIA**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “16 Días de Activismo”, el 03 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Mural #YOMEUNO**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “16 Días de Activismo”, los días 04, 05 y 06 de diciembre se impartió la **Capacitación Construyendo Sororidad**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “16 Días de Activismo”, el 09 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Video en Apoyo a la NO VIOLENCIA**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “16 Días de Activismo”, el 10 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Cardio Fitness**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General. De igual manera señaló que se publicó la convocatoria para la elección de los nuevos integrantes del COEPCI para el periodo del 2025 al 2026.

Acuerdo 09/ISO/280125. *Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el conocimiento del avance del Programa de Ética (octubre-diciembre 2024).*

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XII. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.

Continuando la Mtra. Karina Muñoz Chávez, menciona que el presente Informe Anual de Actividades 2024 se presenta al Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, previa aprobación del COEPCI, conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XXI de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 5 de diciembre de 2019. En el informe se hace referencia al COEPCI en el entendido de que durante el año 2024 su actuación y operación se desarrolló conforme a las Bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, contenidos en los citados Lineamientos.

Este documento denominado Informe Anual de Actividades 2024, describe de manera general el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI.

en el apartado denominado I. **Capacitación y Sensibilización:**

1.2. Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos tres de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por el COEPCI, Durante abril a junio, se estuvo realizando los cursos en línea “Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo” y “Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, teniendo la participación de los Planteles y Dirección General; En el mes de julio, se convocó de nueva cuenta a todos los servidores públicos que aun no logran acreditar el curso, para que participen en el curso “**Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo**”; en el periodo de los meses de septiembre, se invitó a los servidores públicos al curso en línea “**Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas del Estado de Quintana Roo**”, teniendo la participación de los Planteles y Dirección General.



1.3. Impulsar a las personas servidoras públicas del organismo ha sensibilizarse en los temas: Códigos de Ética, Código de Conducta, Principios constitucionales, Valores, Derechos humanos, Igualdad de género, Responsabilidad Administrativa, Transparencia y datos personales, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Estado, a través del Instituto Quintanarroense de la Mujer, convocó a integrantes del Comité Institucional de Igualdad de Género y el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Conalep a la “Conferencia Magistral, Fuimos Nosotras”, el día viernes 08 de marzo del 2024; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Lic. Jesús Martínez Ross**, llevó a cabo la Actividad “**Foto Conmemorativa 8M**”, donde la comunidad educativa, docente y administrativa, formaron un lazo de apoyo; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Lic. Jesús Martínez Ross**, llevó a cabo la Actividad “**Carteles No Estas Sola**”, donde la plasmaron mensajes positivos, de empoderamiento, de apoyo y justicia para todas las mujeres que luchan para un trato igualitario; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Cancún**, llevó a cabo la Actividad “**8M**”, donde la plasmaron mensajes positivos en carteles y realizaron el formado de lazo de apoyo a toda la sociedad; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Cancún III**, llevó a cabo la Actividad “**Conmemorando el ocho de marzo**”; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Cancún IV**, llevó a cabo el “**Taller de defensa personal enfocado en el autocuidado y la seguridad**”, teniendo la participación del alumnado; el Subcomité de Ética del **Plantel Conalep Cancún IV**, llevó a cabo el la Actividad “**Empoderamiento Femenino**”, donde la comunidad educativa creará carteles con mensajes inspiradores y dibujos que reflejen la fuerza y la resiliencia de las mujeres; el Comité de Ética de la **Dirección General del Conalep Q. Roo**, llevó a cabo el la Actividad “**Mujer Significado de Poder**”; el **Comité de Ética de la Dirección General** en conjunto con el IFEQROO, llevó a cabo la Actividad “**Cero violencia contra la mujer, es mi acuerdo**”; en el mes de mayo se dio inicio de la participación en la Agenda Unificada de la Gobernadora la Lcda. Mara Leza en la Cartelera “**Días Naranja, 25 de cada mes**”, en el cual se irán subiendo actividades a realizar mes con mes en los días 25 durante todo el 2024. Participando los Planteles y la Dirección General del Conalep Q. Roo; el 25 de mayo del 2024, se llevó a cabo la Actividad “**Playera del Conocimiento**”, donde los administrativos participaron en la realización de textos y repaso en temas de igualdad, ética, valores institucionales, entre otros temas; el 25 de junio del 2024, se llevó a cabo la Actividad “**Memorama**”, donde los administrativos participaron en dicha actividad poniendo en juego sus conocimientos de memoria y todos los temas aprendidos durante las actividades; durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la elaboración del periódico mural, dentro de las instalaciones de la Dirección General y con ello promoviendo el trabajo en equipo; por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”; en conmemoración al día naranja el 25 de octubre, se llevó a cabo la Actividad denominada “**Tablero de la Ética**”; en la cual participaron los servidores públicos de la Dirección General”; en conmemoración a la campaña de los “**16 Días de Activismo**”, el 25 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Mariposas Naranjas**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “**16 Días de Activismo**”, el 26 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Pescando los Patos de la Igualdad**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “**16 Días de Activismo**”, el 27 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **El Equilibrio del Globo**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “**16 Días de Activismo**”, el 28 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Vota, Vota la Pelota**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los “**16 Días de Activismo**”, el 29 de noviembre se llevó a cabo la actividad denominada **Pulsitos de la Igualdad**, en la que se

tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 02 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **El Avión de la NO VIOLENCIA**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 03 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Mural #YOMEUNO**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", los días 04, 05 y 06 de diciembre se impartió la **Capacitación Construyendo Sororidad**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 09 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Video en Apoyo a la NO VIOLENCIA**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General; en conmemoración a la campaña de los "16 Días de Activismo", el 10 de diciembre se llevó a cabo la actividad denominada **Cardio Fitness**, en la que se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección General.

Continuando con el apartado denominado **II. Difusión:**

2.2. Difundir mediante correo electrónico infografías sobre los temas de siguientes: Códigos de Ética, Código de Conducta, Principios constitucionales, Valores, Derechos humanos, Igualdad de género, Responsabilidad Administrativa, Transparencia y datos personales, en las fechas 18 de enero y 08 de febrero del 2024, se realizó las solicitudes ante la Coordinación Ejecutiva para la elaboración de flyers del año 2024.

2.3. Publicaciones en sitios web institucionales, se emitieron diversos flyers durante el año, publicándolos en el portal oficial del Conalep Quintana Roo.

2.7. Dar a conocer los mecanismos de denuncia, reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas, el día 26 de febrero del 2024, se impartió un Curso "**Acoso y Hostigamiento Sexual**" a los alumnos que cursan el Modelo Dual, ahí se les presentó buzón de quejas; se realizó la difusión del Buzón de quejas.

Siguiendo con el apartado denominado **III. Denuncias:**

3.1. Mediante correo electrónico que se ha puesto a disposición de los servidores públicos del CONALEP Quintana Roo, se atenderán aquellas denuncias que se reciban, llevándolas a sesión del COEPCI para su análisis y adecuado seguimiento, hasta lograr su resolución de manera objetiva, En fecha 26 de enero del 2024 se realizó la Primera Sesión, donde se dio a conocer la queja presentada en fecha 4 de diciembre de 2023.

Luego con el apartado denominado **IV. Gestión:**

4.2. Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de ética, el 26 de enero del presente año, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI 2024; El 17 de abril del presente año, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI 2024, de manera online; El 31 de julio del presente año, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2024, de manera online.

4.3. Dar seguimiento a las actividades de los Subcomités de Ética en los Planteles del CONALEP Quintana Roo, se realizó la Primera Sesión Ordinaria con los presidentes de Los Subcomités de Ética en fecha 19 de febrero del 2024, con la finalidad de acordar las actividades a realizar durante el mes de marzo con motivo del día de la mujer; Los Subcomités de Ética en los planteles realizaron actividades en el marco del mes de la mujer.



4.4. Enviar el Informe Anual de Actividades 2024, a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI, celebrada el día 26 de enero del 2024, se aprobó el Informe Anual de Actividades 2023; mismo que se enviará a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno de Estado.

El detalle de cada una de las actividades cumplidas y su evidencia. Los documentos se encuentran como anexo en el apartado XII. "Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética", de la carpeta de trabajo.

Acuerdo 10/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el informe anual de actividades del Comité de Ética.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

La Mtra. Karina Muñoz Chávez, señala que en este trimestre no se emitieron recomendaciones.

Acuerdo 11/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, se dan por enterados que no se presentaron recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XIV. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios

El Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, expuso el avance de los indicadores de los Programas Presupuestarios al Cuarto Trimestre de 2024.

Acuerdo 12/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado, el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

En uso de la voz el Lic. Jorge Alberto Calderón González, informó y procedió a presentar el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización por cada Ente Fiscalizador, a través de un recuadro desglosado en la presentación de esta cuarta sesión ordinaria de 2024 señalando que el ente ASF auditoría número 1732 ejercicio 2023, hay 01 observación; el ente SAT auditoría número PGM7300007/22, ejercicio 2018 hay 01 observación; el ente ASF auditoría número 1247-DS-GF del ejercicio 2018, hay 01 observación, de las cuales se les brindo la atención correspondiente, con sus respectivos oficios de las observaciones señaladas. mencionando que las evidencias se encuentran en el apartado XV. denominado "Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización" como parte integrante de la Carpeta de Trabajo.

Acuerdo 13/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XVI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En cuanto a este numeral, la Mtra. Karina Muñoz Chávez, informó que, durante este trimestre de 2024, derivado de una queja por actos de discriminación se rindió el informe correspondiente a la Primera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, en el mes de noviembre de 2024.

Acuerdo 14/ISO/280125. Los Integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentada la información, acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XVII. Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".

Con base en los "Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el servicio público dentro de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo", el L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken, Secretario Técnico del Conalep Quintana Roo, expuso que, se llevaron a cabo, las siguientes acciones:

- Durante el Cuarto Trimestre del ejercicio 2024, derivado de los esfuerzos del Director General del CONALEP, Q, Roo, con el objetivo de seguir avanzando en el porcentaje de los medios de verificación y en cumplimiento del programa en cuestión; se realizó actualización en los reactivos a acreditar del programa, conforme al Avance de cada plantel Conalep; con la finalidad de monitorear las evidencias y los parámetros a concluir, de las oficinas a acreditarse, mismos que continúan en proceso de actualización en coordinación con la Dirección General, para optimizar y garantizar la atención y acreditación de sus reactivos; y el CONALEP, brinde una calidad en la atención y servicio a la comunidad estudiantil y al público en general.
- En el Trimestre, se realizaron oficios de seguimiento a los parámetros, que, se encuentran en proceso de mejora; con la finalidad de actualizar y continuar acreditando los diferentes medios de verificación y evidencias respectivas; conforme al Programa de Excelencia en el Servicio Público de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
- En fecha 23 de diciembre del 2024, mediante el oficio **No. REF. OPD-Q.R./DG/ST/1311/2024**, se solicitó al Director del Plantel Conalep prospecto a evaluar (Playa del Carmen), la actualización de dos reactivos del parámetro en materia de protección civil; con la finalidad de concretar las acciones encaminadas, en los elementos pendientes a considerar, de los parámetros del Programa de Excelencia.
- Se solicitó a la Dirección del Plantel Conalep "Lic. Jesús Martínez Ross", mediante el oficio **No. REF. OPD-Q.R./DG/ST/1312/2024**, remitir las evidencias de los reactivos a atender, respecto a los horarios y días de atención y letreros informativos (Identificación); con la finalidad de continuar con las acciones encaminadas, al proceso de actualización y acreditación de evidencias de dicho Programa; y dar cumplimiento con lo establecido en

los Lineamientos del Programa de Excelencia en el Servicio Público de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

- De igual manera, con las acciones coordinadas con la Dirección General, para atender el reactivo del Organigrama del Plantel Conalep "Lic. Jesús Martínez Ross"; se encuentra en trámites de apoyo y gestión entre la Dirección Técnica Académica y de Administración; para su emisión e impresión correspondiente.

En ese sentido y como parte del resultado de las acciones llevadas a cabo, se presentó el grado de avance del Programa de Excelencia obtenido, por cada una de las oficinas a certificarse, proyectándose en un recuadro desglosado en porcentajes y en una gráfica; recuadro que, por el periodo trimestral que corresponde informar, se detalla a continuación:

Avance del Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público"

Cuarto Trimestre 2024

Oficinas a Certificar	% grado de Avance	Cuenta con Distintivo de Excelencia
Dirección General	94.00%	
Plantel Conalep Cancún II	100.00%	✓
Plantel Conalep Cancún III	96.00%	
Plantel Conalep Cancún IV	95.00%	
Plantel Conalep Playa del Carmen	93.00%	
Plantel Conalep Cozumel	93.00%	
Plantel Conalep Cancún	91.04%	
Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto	91.00%	
Extensión Académica Río Hondo	90.00%	
Plantel Conalep "Lic. Jesús Martínez Ross"	88.00%	





Por otra parte, en uso de la voz, el L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken, Secretario Técnico del Conalep, Quintana Roo, informó que, aun y cuando el Plantel Conalep Cancún II cuenta con el distintivo de excelencia, se han incrementado 2 reactivos en actualización a este periodo que se reporta; con respecto a los demás planteles, estos se encuentran entre el 96% y el 88% del grado de avance del programa de excelencia; por lo que, se han llevado a cabo acciones de requerimiento de información para las actualizaciones correspondientes y se continuará gestionando en próximos días las evidencias de mejora, en cuanto: horarios y días de atención, letreros informativos, documentos en materia de protección civil, etc. En ese contexto, comentó que, la Dirección General se encuentra en un proceso de actualización, derivado de la estructura orgánica y el organigrama estructural vigente; resultado de ello, respecto a los documentos normativos e institucionales, la Dirección Jurídica continua impulsando el Decreto de Creación y el Reglamento Interior, en su actualización y gestión respectiva; para que, una vez que se tengan dichos documentos, se dé cause a los demás documentos a realizarse, como lo son, los manuales administrativos; y continuar de esta manera, con los trabajos que puedan incrementar los reactivos pertinentes. Por lo que, se puede concluir que, la Dirección General y sus Planteles Conalep, se encuentran en proceso, entre las gestiones y acciones institucionales; con la finalidad de actualizar los medios de verificación y sus evidencias, en sus tiempos y organización; todas estas acciones encaminadas a mejorar los reactivos específicos y los parámetros pendientes de acreditar; por lo que, una vez, contando con la evidencia respectiva, que acredite los medios de verificación correspondiente y alcancen el puntaje mayor de valuación; la institución se encontraría en condiciones de solicitar la evaluación y de concluir el acreditamiento; con la finalidad de obtener los Distintivos de Excelencia en el Servicio Público, de las oficinas a certificarse respectivas; por lo que, el Director General, instruyó que el Programa de Excelencia en el Servicio Público, es una prioridad; y se prepondere para obtener el distintivo de la Dirección General.

Las evidencias de este apartado, se encuentran en el numeral XVII. Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", como parte integrante de la Carpeta de Trabajo.

Acuerdo 15/ISO/280125. *Los integrantes del COCODI del CONALEP Quintana Roo, dan por presentado los avances en el cumplimiento del Programa denominado "Excelencia en el Servicio Público".*

Con base en el artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, este es un acuerdo de Conocimiento.

XVIII. Asuntos Generales.

El Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar, consultó con los integrantes del Comité, si existe algún otro asunto que tratar en la sesión, manifestándose los integrantes del Comité que no existen comentarios algunos; continuando con el siguiente punto del orden del día.

XIX. Lectura y Aprobación de los Acuerdos tomados durante la Sesión.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero, dio lectura a los acuerdos generados en la presente reunión, quedando un total de **15**, mismos que se detallaron en la presente acta en los puntos del orden del día en que fueron desahogados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión.



QUINTANA ROO



XX. Clausura de la Sesión.

El Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General del CONALEP Quintana Roo y presidente del Comité, informó que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI del CONALEP Quintana Roo, siendo las 13:33 horas de la fecha que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

-----Después de esta línea sólo las Firmas-----

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional

Presidente
Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez
Director General del CONALEP
Quintana Roo

Secretario Técnico
Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar
Director de Planeación y Presupuesto del
CONALEP Quintana Roo

Vocales

L.C. José Justino Albornoz Canché
Titular del Órgano Interno de Control del
CONALEP Quintana Roo

Lic. Constantino Coto Pech
Analista Profesional de la Dirección de
Información Estadística y Análisis
Económico de la SEFIPLAN

Lic. Jorge Alberto Calderón González
Director de Administración y Finanzas del
CONALEP Quintana Roo

Mtra. Karina Muñoz Chávez
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y
Enlace del CONALEP Quintana Roo

Invitados

Lic. Randy Joel Estrada Campos
Director Técnico Académico del
CONALEP Quintana Roo

Mtra. Faride Yareni Quintal Santos
Jefa de Proyecto de Formación Técnica
del CONALEP Quintana Roo



QUINTANA ROO

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional
del CONALEP Quintana Roo
28 de enero de 2025
COCODI/DG-2025-1OR



L.C.C. Joaquín Orlando Chi Melken
Secretario Técnico
del CONALEP Quintana Roo

Lic. Gerardo Eduardo Vázquez Sosa
Jefe de Proyecto de Tecnologías y
Desarrollo del CONALEP Quintana Roo

Lic. Ingrid Astrid Lizama Mendoza
Jefa de Proyecto de Servicios
Escolares del CONALEP Quintana Roo

Dra. Silvia Mendoza Gasperín
Jefa de Proyecto de Capacitación y
Certificación del CONALEP Quintana Roo

Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero
Jefe de Proyecto de Modernización Administrativa
y Calidad del CONALEP Quintana Roo